

## Ciudadanía y movimientos sociales<sup>1</sup>

Sergio Tamayo<sup>2</sup>

### Introducción

De 1970 a 2010 las sociedades latinoamericanas han vivido procesos de urbanización e industrialización muy distintos al experimentado previamente. El modelo de desarrollo de entonces se basó en sustituir las importaciones, orientando la economía al mercado interno. A partir de los setenta, el modelo se fue desquebrajando y poco a poco fue cediendo el paso a otro que se impulsaba desde los países más industrializados, priorizando la globalización y la apertura al mercado externo. Se trataba de romper las políticas proteccionistas en el Tercer Mundo pero sin modificar tales medidas en los países centrales, con el objeto de expandir el mercado capitalista y resolver la crisis estructural (Woods y Roberts, 2008; Roberts, 1995).

Lo que se vivió fue un proceso de globalización comercial y una imposición de políticas neoliberales en todo el mundo que tuvieron impactos residuales, desiguales y combinados en cada región. Con tales cambios estructurales es razonable suponer que al desdibujarse los límites nacionales las ciudades pasaron a ocupar los nodos fundamentales de las interrelaciones económicas, políticas y culturales, constituyéndose redes mundiales de ciudades globales (Taylor,

<sup>1</sup> Este trabajo, que hace énfasis en la vinculación entre ciudadanía y movimientos sociales, se sustenta en una versión modificada del artículo “Espacios y proyectos de ciudadanía. La disputa por las ciudades”, *Espacialidades. Revista de Temas Contemporáneos sobre Lugares, Política y Cultura*, vol. 5, núm. 2, julio-diciembre de 2015, pp. 5-37; <http://espacialidades.cua.uam.mx>.

<sup>2</sup> Profesor-investigador del área de teoría y análisis de la política, Departamento de Sociología, Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Azcapotzalco; [sergiotamayo1@prodigy.net.mx](mailto:sergiotamayo1@prodigy.net.mx); blog: [www.sergiotamayo.wordpress.com](http://www.sergiotamayo.wordpress.com).

2010; cf. Pradilla, 2010; Harvey, 2006; Castells, 1998; Sassen, 2001; Parnreiter, 1998; Parnreiter, Fischer e Imhof, 2010).

Los viejos actores del desarrollo cedieron su lugar hegemónico a otros nuevos. El Estado, el movimiento obrero y los empresarios nacionalistas se desplazaron, aunque sin desaparecer del escenario nacional, y fueron sustituidos por empresas transnacionales, organismos civiles y ciudadanos, así como grandes capitalistas nacionales fusionados con el capital financiero y el narcotráfico (Touraine, 1994). Actores y espacio fueron así dos esferas que se transformaron en el tiempo: de la conciencia de clase a la participación ciudadana. El rostro común, si seguimos esta perspectiva sociológica que se comparte desde la globalización, la economía política y la cultura, es precisamente la articulación analítica que se da entre el surgimiento de la ciudadanía y de lo que podemos llamar espacios ciudadanos (Tamayo, 2010).

A partir de esta premisa podemos comprender mejor la correspondencia entre ciudadanía, movimientos sociales y espacio político. En el libro *Ciudades y ciudadanos* Dilys M. Hill (1994) arguye que el espacio público es el contexto de la participación, a través del cual se explora constantemente el significado de comunidad política. El espacio público es el lugar privilegiado de la afirmación del ciudadano, donde debería reconciliarse tanto el individualismo como la justicia social. Pero ésta es una definición optimista, porque percibe una concurrencia de ciudadanos respetuosa y tolerante, debatiendo en “ágoras”, resolviendo todo por consenso, cuando lo que se expresa en ese espacio público es un campo de batalla y verdaderas guerras por la hegemonía política (Bauman, 1999). Estos campos de conflicto, constituidos en espacios de ciudadanía, pueden distinguirse del análisis sobre la apropiación política y simbólica que los ciudadanos hacen del espacio público, tanto físico como metafórico, a través de manifestaciones, marchas, concentraciones políticas y movimientos sociales que contestan el papel de los medios de comunicación en la delimitación formal de la esfera pública, y definen, junto con ellos, las agendas políticas de carácter global y ciudadano (Tamayo y López, en prensa; López, López, Tamayo y Torres, 2010).

El análisis de la ciudadanía tiene que ver con el acceso a los recursos y a su distribución, y, en consecuencia, se asocia estrecha-

mente con el ejercicio del poder. Los movimientos sociales se convierten en el marco perfecto para el ejercicio tanto legítimo como confrontacional de la ciudadanía; los movimientos pueden tornarse, como dice Laclau (2003), el ámbito local, pero al mismo tiempo más inmediato, de la participación de los ciudadanos, como colectividad y cultura política; es ahí donde se lucha por los recursos y se escenifican las luchas por el poder, se enfrentan valores y distintos estilos de vida, se producen patrones de interacción social y confrontación de ideas en la búsqueda de la modernidad o del arraigo a la tradición. Los movimientos sociales delimitan las fronteras de la ciudadanía, ya que se conciben a sí mismos como espacio de cohesión, pero también de lucha por la hegemonía, que es en cualquier caso mucho más que un simple agregado de personas (Brubaker, 1992).

En consecuencia, en este trabajo me gustaría repasar la relación entre movimientos sociales y ciudadanía por la vía de delinear las formas de producción social de los espacios ciudadanos. Los espacios ciudadanos se erigen como campos de acción en o sobre la política, que evidencia un tipo de participación de los actores colectivos. Entiendo por campos de acción una conducta y una práctica definidas por la interacción social. Ese comportamiento comprende un estado constante de movimiento, de actividad y de liberación de energía colectiva, los cuales se pueden constituir en movimientos sociales. Al hacerse así, las acciones se enfrentan, se tensan, se friccionan, se oponen entre sí y con las de otros actores sociales, y de ahí resulta la lucha y la confrontación social.

La propuesta teórica de este texto es explicar la formación de estos espacios de ciudadanía por medio de mirar la política, entendida ésta como política contenida o institucional (instituciones formales y representativas de participación) y en su carácter transgresivo y contestatario (repertorios de la movilización y movimientos)(*cf.* McAdam, Tarrow, y Tilly, 2003). Se trata de mirar a los movimientos sociales desde prácticas y relaciones de poder que reconfiguran prácticas y proyectos de ciudadanía (Dagnino, Olivera y Panfichi, 2010) que disputan la hegemonía de la nación o de un campo de conflicto, a través de formas de apropiación del espacio público, convertido, como dice Bauman, en campo de batalla.

Para ello es importante, primero, definir a la ciudadanía sustantiva, producto de luchas y movimientos sociales; después, revelar con mejor claridad el concepto de espacio ciudadano, y finalmente, el concepto de proyectos de ciudadanía a partir del cual se delimitan con nitidez los campos de conflicto y los movimientos sociales. De esta manera, se estará en posibilidad de establecer las relaciones conceptuales que nos permitan un mejor acercamiento a la realidad entendiendo la relación estrecha entre ciudadanía y movimientos sociales.

### **Ciudadanía y movimientos sociales**

En este apartado analizo el concepto de ciudadanía como resultado de la acción de movimientos y lucha social, que explica en conjunto la producción de espacios ciudadanos como campos de conflicto.

Los términos *ciudadanía* y *democracia* se han instalado en el debate corriente, tanto académico como político, tanto a nivel local como internacional. Tales conceptos han venido recorriendo con fuerza los flujos informacionales. La transición democrática en América Latina empezó durante la década de los ochenta del siglo xx, cuando se pasó de las dictaduras militares a una mayoría de gobiernos socialcristianos conservadores. El derrumbe del muro de Berlín en 1989 hizo más patente la realidad de la democracia occidental alrededor del mundo. A finales del siglo xx, en México, el PAN conservador derrotaría al PRI autoritario y populista, al menos por un lapso de 12 años. Los gobiernos laboristas y socialdemócratas en el mundo también se alinearon a las fuertes tendencias neoliberales, globalizadoras y, dicen, democratizadoras. Vaya democracia, señalarían algunos, la que se vive o se ha construido en esta transición, donde el poder omnímodo del dinero se ha venido imponiendo sobre la ciudadanía, donde la alienación y la cosificación más demoledoras se asientan en y sobre la humanidad. No importa de qué tendencia o régimen se hable. Todos se alinean más tarde o más temprano.

Contrario al imaginario democrático, hoy se vive en América Latina una situación de extremo control, violencia social e institu-

cional, vigilancia exagerada y encarcelamiento virtual de los ciudadanos que explica otro mundo, distinto al que insisten en inventar los apologistas de las llamadas democracias occidentales o democracias establecidas. ¿Cuáles son los retos que enfrenta, pues, la construcción de tan anhelada democracia? ¿Cuáles son las alternativas que se vislumbran para transitar hacia ella?

Desde mi perspectiva, sería importante abordar, primero, los retos a los que se enfrenta la construcción de la ciudadanía desde una visión crítica y no institucionalista.

Un enfoque crítico de la ciudadanía permite analizar las paradojas de la democracia porque estudia las relaciones entre distintos grupos sociales, y entre el Estado y la sociedad civil; permite identificar las contradicciones entre la expansión y la restricción de los derechos sociales, civiles y políticos, ubicando distintas formas de identidad colectiva de aquellos grupos o movimientos sociales que los reivindican, así como de aquellos a los que se enfrentan. Reconoce, finalmente, las interpretaciones y las prácticas democráticas y de participación de esos mismos grupos. Es un modo de detectar y acceder a los recursos y a su distribución en la sociedad; un enfoque para comprender las identidades, las solidaridades, y la membresía que se generan; una perspectiva para entrar a la contradicción entre lo público y lo privado, lo social y lo individual, la colectividad y el individualismo, lo homogéneo y lo heterogéneo, lo racional y lo irracional, lo moderno y lo tradicional. Con el análisis de la ciudadanía es posible descifrar las complejidades de la política, una suerte de mixtura de los aspectos anteriores —recursos, identidad e ideología— donde prevalece la pertenencia cultural y el lugar de la participación local. Una forma de interpretar y caracterizar a las sociedades contemporáneas en movimiento, a través de las dinámicas en el ejercicio de la ciudadanía.

La ciudadanía en su versión tradicional es un medio de inclusión y estabilidad democrática liberal. Pero si aludimos a su dinámica, puede entenderse a partir de una fuerte participación pública y, por lo tanto, de un fuerte carácter colectivo. Esta participación así pensada no se reduce a la libertad de los miembros de una comunidad para elegir a sus representantes, que es la definición clásica de la agenda liberal y de una concepción más o menos estática del ciudadano. La participación debe entenderse en el contexto del

*ejercicio*<sup>3</sup> de derechos y obligaciones, que son *cambiantes*.<sup>4</sup> La ciudadanía es, pues, asociación política, *ejercicio* de derechos y *cam-biante*. Ahora bien, la participación puede ser institucional, o extra-institucional, confrontacional, estatal y no estatal (McAdam, Tilly y Tarrow 2003). Tales orientaciones no sólo se oponen entre sí, sino que se articulan con frecuencia; por ejemplo, la participación electoral y la lucha por los derechos sociales, la contienda institucional y la movilización transgresiva. La ciudadanía así es resultado de una combinación conflictiva de presiones tanto de las élites como de los sectores populares, que varían históricamente. Y en este sentido involucra un proceso dual en el que los derechos se definen y se redefinen constantemente.

Desde una perspectiva macro, la ciudadanía depende de tensiones estructurales: tipos de estructuras agrarias y procesos de modernización, de la formación y la consolidación de las clases sociales, de la naturaleza del mercado de trabajo y la estratificación social urbana, así como del grado de participación del Estado en la economía. La comparación de dos modelos opuestos de desarrollo capitalista —el populista vinculado a la sustitución de importaciones y el neoliberal asociado al libre mercado— permite desprender concepciones y ejercicios distintivos de ciudadanía. De ahí que considero que una de las aportaciones importantes de T. S. Marshall (1950) en su discusión sobre ciudadanía y clase social sea precisamente la de oponer, a la jerarquización de los derechos —y a la reducción individualista que los liberales hacen de la ciudadanía civil y política del modelo basado en el libre mercado—, la dimensión de la ciudadanía social como parte fundamental de la ciudadanía plena. En efecto, la ciudadanía social se explicaría como ejercicio colectivo, que muestra la fuerte integración e indivisibilidad de los derechos. Así, la complementariedad de las tres dimensiones de tales derechos (civiles, políticos y sociales) y la esencia del ejercicio de la ciudadanía en el Estado de bienestar son la base de su análisis.<sup>5</sup>

<sup>3</sup> Este término me parece fundamental como una de las dimensiones centrales de ciudadanía, pues identifica de una manera dinámica la participación.

<sup>4</sup> Éste es otro adjetivo fundamental, que rompe la visión restrictiva de la ciudadanía como si fuese ésta una serie de atributos rígidos y estancos, sin dinámica ni posibilidad transformadora.

<sup>5</sup> Marshall ha sido sujeto de severas críticas, a pesar de que todos los estudios que existen sobre la ciudadanía han hecho uso obligado de sus definiciones clásicas. Turner (1990, 1997) y

En este marco de tensiones estructurales, el análisis de Roberts (2010) sobre la formación de la ciudadanía es clarificador. En el modelo de sustitución de importaciones se dieron rápidos procesos de urbanización e industrialización, patrones de migración campo-ciudad y una jerarquía en la red de ciudades con base en la primacía urbana. El Estado fue intervencionista en materia económica, con un mercado interno protegido, así como con un ejercicio nacionalista y a la vez autoritario del poder. En consecuencia, la ciudadanía se restringió a ciertos derechos sociales otorgados desde arriba, a través de una estructura social sostenida por sectores corporativizados de trabajadores, campesinos, populares, grupos de clase media (fortalecidos por el empleo estatal) y empresarios obligadamente nacionalistas que se beneficiaron a la sombra del Estado. Rosalbina Garavito (1996) explica con claridad este periodo, para el caso de México, que se sostuvo en un pacto social, sobre el cual se puso en marcha el desarrollo estabilizador. El pacto social del modelo del Estado de bienestar consolidó las clases sociales e hizo surgir un Estado asistencialista fuerte, que sin embargo otorgó un sistema de seguridad social que aún hoy, en la etapa más franca del neoliberalismo, está siendo muy difícil de destruir: el IMSS<sup>6</sup> y Pemex<sup>7</sup> (para obreros), el ISSSTE<sup>8</sup> (para empleados del Estado) y las fuerzas armadas (que proveen para cada uno de estos sectores servicios de salud, vivienda, sistemas financieros, tiendas de productos básicos y actividades recreacionales). Incluso para el sector informal y campesino se facilitó una estructura más marginal pero funcional, con programas de autoconstrucción y comercialización y un sistema institucional de salubridad y asistencia social.<sup>9</sup> Este mo-

Sommers (1999), entre otros, critican el carácter evolucionista en la construcción de la ciudadanía (Turner), la perspectiva regionalista de su análisis al someterlo exclusivamente a la experiencia británica, y la tendencia estructuralista al no confrontar el proceso con distintos actores sociales en pugna (Somers). Reconociendo que tales críticas puedan tener sustento, me parece que varios de los aspectos cruciales del análisis de Marshall no han sido debidamente reconocidos ni retomados, como son: la pugna entre derechos individuales y colectivos, la individualización de la ciudadanía en el modelo de libre mercado y la concepción social de la ciudadanía en el Estado de bienestar, la transformación de los significados de los derechos de ciudadanía, entre otros temas, que proveen, más que una visión estática y evolucionista de la ciudadanía, una perspectiva más dialéctica.

<sup>6</sup> IMSS: Instituto Mexicano del Seguro Social.

<sup>7</sup> Pemex: Petróleos Mexicanos.

<sup>8</sup> ISSSTE: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado.

<sup>9</sup> Me refiero a la Secretaría de Salubridad y Asistencia, SSA.

delo entró en crisis. Las bases materiales de la transición (que no democrática como la verían los transicionistas) entre dos modelos de desarrollo se fundamentó en el entrecruzamiento de la crisis económica y la crisis política.

Hoy esa estructura de asistencia social está socavada al máximo en toda América Latina por la sistemática venta y privatización de empresas del Estado y la disminución de la intervención estatal en el desarrollo. Para los promotores del liberalismo, una disminución del Estado aumentaría inversamente proporcional y automáticamente la participación de la sociedad civil a través de asociaciones institucionalizadas y de la participación del ciudadano-individuo por medio de los procesos electorales. Su expansión debería limitar el autoritarismo y el corporativismo en la relación Estado-sociedad. Pero las contradicciones de este modelo idealizado son evidentes. Roberts (2010) ha demostrado que el modelo del libre mercado crea mayores diferencias sociales. Ha limitado la fuerza de la clase obrera e incluso la integración de las clases medias. El modelo del libre mercado no uniformiza como el modelo populista, sino genera profundas diferencias entre países, ciudades y grupos sociales. Mi opinión, además, es que la reivindicación de la democracia liberal o de tercera vía (Giddens, 2001), asociada al libre mercado, es limitada, ya que se restringe al ideal de una opinión pública amorfa y a ciertos procedimientos electorales institucionalizados que sólo legitiman el modelo y reproducen el sistema de dominación.

Una parte significativa de esa realidad urbana en América Latina, descrita por Roberts (2010), muestra la declinación de la democracia deliberativa, el aumento de conflictos sociales y una mayor manipulación de la información y de las verdaderas necesidades de la agenda nacional y local. Así, el mercado no es más democrático que el Estado autoritario, pues se fundamenta en la ganancia, el interés privado y la acumulación de capital. Los efectos negativos continúan: desorden de las estructuras sociales y económicas tanto urbanas como agrícolas, sin mejoría alguna en la provisión de servicios básicos, con altos contrastes entre pobreza y riqueza, así como en la desigualdad en el ingreso.

A partir de la década de los setenta se abrió ese enorme episodio de transición entre los modelos descritos por Roberts. La transformación de la ciudadanía obedeció en realidad a una disputa por



la nación (Tamayo, 1999). Al modificarse las condiciones del pacto social (*cf.* Rosalbina Garavito 1996, Touraine, 1989) también cambiaron los actores fundamentales. Los obreros, los campesinos y los pequeños y medianos empresarios dejaron de ser los protagonistas del desarrollo junto al Estado. Ahora se erigen otros: los grandes empresarios, las transnacionales, los narcotraficantes y una multiplicidad de grupos fragmentarios que conforman lo que se ha llamado sociedad civil.<sup>10</sup> Esta desdibujada sociedad aún es amorfa, fraccionada y débil, ciudadanos individuales cuya única opción es votar en elecciones sobre las cuales no tienen control, asumiendo la consigna de “empléate a ti mismo”, rompiendo así las imaginarias articulaciones del capital social. A la descomposición del movimiento obrero le ha seguido una gran diversificación y atomización de la participación, a través de identidades generacionales, de género y étnicas. Las redes de participación a veces pueden ser menos densas y menos ligadas a la familia y a la comunidad. Las alianzas de clase se vuelven más complejas y a veces ambiguas, aunque no desaparecen. Los atributos sociales, civiles y políticos de la ciudadanía se convierten en las cuestiones más relevantes, aunque parecen estar desconectados entre sí.

Con todo y este panorama incierto en las ciudades latinoamericanas se han generado, así me parece, espacios políticos más prometedores, que van generando las bases para un efectivo ejercicio de la ciudadanía, aunque no se haya producido todavía un cambio sustantivo, pues el periodo sigue estando definido por la resistencia al desmantelamiento de la ciudadanía social y no a la expansión de derechos. De ahí que propuestas novedosas como la reivindicación del derecho a la ciudad, realizada por un conjunto de actores de la sociedad civil en la Ciudad de México que apunta, entre otros objetivos, a la defensa de los derechos y a la construcción de una ciudadanía democrática, sea importante para seguir exigiendo que la

<sup>10</sup> No debemos olvidar, por cierto, que las iglesias (sobre todo la católica en toda América Latina) han tomado nuevos aires, aunque siempre ha estado presente en la política latinoamericana. Hoy ha cobrado relevancia como un actor reforzado desde las políticas “reconciliadoras” del ex presidente Carlos Salinas en 1991, para el caso mexicano. Así, se manipula a la opinión pública desde los púlpitos, y se hacen declaraciones en los medios de comunicación con contenidos centralmente políticos. Se han ventilado incluso nexos de la Iglesia con el narcotráfico y vínculos estrechos con la clase empresarial. De hecho, la privatización formal inició, entre otros procesos, con estos acuerdos firmados con la Iglesia.

ciudad sea un bien colectivo y un espacio más prometedor (Ramírez Zaragoza, 2015).

Pese a todo, el resultado no es lineal ni homogéneo, sino que depende del tipo de correlación de fuerzas de los actores en pugna. En América Latina, los sindicatos, los movimientos sociales y las organizaciones de derechos humanos han resistido como han podido el proyecto neoliberal. En México, la consumación de una primera etapa de esta confrontación fueron las elecciones de 1988, con un movimiento masivo que sin embargo no evitó la victoria de la fracción neoliberal. Se produjo después lo que he llamado el modelo neoliberal *sui generis*, pues la implantación de la política del libre mercado no fue tan tersa como se hubiese querido (Tamayo, 1999). Fue hasta entrado 2012, con la recuperación del gobierno del PRI, que profundas reformas estructurales socavaron al país en la recta final del neoliberalismo.

Una observación sistemática realizada desde los noventa en México muestra la dinámica de esta confrontación (Tamayo, 2002): la presencia del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN); el avance de una fracción de la izquierda que aunque moderada ha sido persistente, al menos hasta 2006; la multiplicación de manifestaciones públicas tanto de carácter federal como local a finales de la década de los noventa que constituyó un abanico de demandas sociales, civiles y políticas. Asimismo, la expresión masiva en las llamadas “megamarchas” durante la primera década del nuevo milenio con la participación de diversos sectores de clase, como los empresarios en torno de la inseguridad, obreros por la soberanía nacional y en contra de las privatizaciones, ciudadanos contra el control y la manipulación política de gobiernos conservadores y contra el persistente fraude electoral. Junto a estas expresiones habría que incluir la polarización política con base en la también profunda polarización social de la población en muchos países de América Latina, empezando por México, Bolivia, Argentina, Ecuador, Brasil, Venezuela y muchos otros de Centroamérica.

La heterogeneidad y la exclusión previenen la construcción de identidades sociales y de clase, tanto a nivel del movimiento obrero como de los sectores pobres de la ciudad y el campo. Esto, así lo creo, es el mayor reto para los de abajo. Y no obstante, la ciudada-

nía hoy en países de América Latina es mucho más participativa que antes; muchos sectores han roto con el corporativismo o simplemente no lo han conocido. La participación en algunos grupos es incluso más radical. El problema se detecta en una cada vez menor articulación entre los diferentes proyectos de ciudadanía de grupos y movimientos.

Es cierto también que los sindicatos representan una forma limitada de hacer ciudadanía, restringido a lo económico y a lo laboral, pero eso no significa que hayan dejado de existir o que hayan sido desplazados irrevocablemente por otras formas ambiguas de participación. Los sindicatos siguen resistiendo y representan espacios de defensa de los derechos sociales. Estas formas se suman ahora a otras posibilidades organizacionales, de otros trabajadores que en efecto los sindicatos no logran agrupar, de grupos étnicos que se expresan diferencialmente en el territorio, de movimientos de pensionados, de jóvenes y de estudiantes, de mujeres y de lésbico-gays, de comunidades y de barrios. Las demandas se multiplican en las dimensiones propias de la ciudadanía, en lo social, en lo político y en lo civil. Esta amplitud puede ser positiva, pues abarca todos los espacios de la vida social; pero ahora el principal problema es su incapacidad para articularse. Si a finales de los ochenta del siglo pasado había un proyecto de ciudadanía propio de los trabajadores, que vincularon estas tres dimensiones en un proyecto alternativo, hoy este proyecto se ha truncado.

Ubicándome en este debate, mi sugerencia es que la participación es una dimensión central en la construcción de ciudadanía (Tamayo, 2010). Desde una perspectiva crítica, la participación es reflejo de la lucha social, que a su vez se convierte en un factor de resistencia, y en consecuencia puede ser un factor de transformación. El ejercicio de la ciudadanía depende de la relación entre Estado y sociedad civil, que se expresa en la forma de reivindicar y ejercer los derechos civiles, políticos y sociales. Pero como ejercicio, implica que el ciudadano forme parte de la toma de decisiones, que participe no únicamente en la implementación de políticas públicas y en la formación de comités vecinales, a una escala local, sino que se entrometa en las grandes decisiones a nivel de toda la nación.

Una perspectiva que mire la ciudadanía y la política con base en los movimientos sociales debe tomar en cuenta la participación

de los actores sociales y políticos en las trayectorias y las transformaciones de la vida social. La participación ciudadana en la definición de estrategias políticas es fundamental. Los límites de tal participación en la transformación de la política representan un desafío de los movimientos sociales ante las desventajas que entraña la globalización. La impresión general de los estudiosos sobre las posibilidades de los ciudadanos de transformar su medio de vida es pesimista. El reto se dificulta si consideramos la existencia de distintos niveles de participación, a escala local, o de una visión de conjunto de ciudad, a escala regional y nacional, o internacional.

Dentro de estas acepciones, la participación se utiliza generalmente vinculada a los derechos políticos formales: el sufragio, la militancia en un partido político, la discusión de temas políticos, el apoyo en campañas electorales, etcétera. Ésta es una visión instrumental y liberal de la participación que restringe al ciudadano en su obligación de actuar en elecciones calladamente con su voto, o en el mejor de los casos atendiendo la cosa pública, de estar informado y al corriente de las principales cuestiones que atañen a la comunidad, y de manifestarse públicamente.

Lo anterior no significa que cualquier reivindicación ciudadana sea producto de un movimiento progresista. Las demandas ciudadanas no reflejan únicamente el conflicto entre Estado y sociedad civil, sino entre alianzas de grupos y asociaciones de la sociedad civil con respecto al sistema político, que a su vez se enfrentan con otros grupos y otras alianzas que se oponen al mismo sistema político. De la misma manera en que la ciudadanía no es un sistema de atributos estancos, tampoco es una asociación de individuos libres e iguales, sino de grupos, clases y movimientos sociales con posiciones políticas y culturales distintas con las que disputan constantemente el poder.

### **Espacios ciudadanos, espacios de conflicto**

Una forma de caracterizar, comparar y comprender la dialéctica de la ciudadanía es construyendo metodológicamente lo que he llamado espacios de ciudadanía (Tamayo, 2010).